



Santa Cruz de Tenerife

AYUNTAMIENTO

CULTURA

## CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE CULTURA.

**Dependencia que tramita el expediente:** Organismo Autónomo de Cultura.

**Presupuesto de licitación:** El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IGIC, que deberá soportar la Administración, para el periodo de contratación asciende a la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS TRES EUROS Y SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (2.803,74 €). El IGIC (7%) que deberá soportar la Administración asciende a la cantidad total de CIENTO NOVENTA Y SEIS EUROS Y VEINTISEIS CÉNTIMOS (196,26 €). El precio se ha determinado considerando los precios de mercado existentes actualmente.

Dicha cantidad se distribuye en las siguientes anualidades (IGIC excluido):

Del 1 de junio al 31 de diciembre de 2018..... 1.635,54 €

Del 1 de enero al 30 de mayo de 2019.....1.168,20 €.

**Garantías:** No se exigirá garantía provisional a los licitadores. Quien resulte adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por un importe del 5% del presupuesto de licitación (al tratarse de precios unitarios), excluido IGIC.

### **Duración del contrato:**

El contrato tendrá un plazo de vigencia un (1) año a contar desde el 1 de junio de 2018 al 30 de mayo de 2019. Dicho plazo de vigencia podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo, de conformidad con lo establecido en el artículo 303 del TRLCSP, por un periodo máximo de un (1) año.

### **Obtención de documentación e información:**

- En la oficina de registro del Organismo Autónomo de Cultura, sita Edificio Centro de Arte la Recova, en Calle Marcos Redondo nº 2, CP 38003 y en los teléfonos: 922 60 94 23 y 922 60 94 31.
- En la dirección de correo electrónico del perfil del contratante: <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante>.

**Presentación de ofertas:** Las ofertas se presentarán en el lugar y plazo señalados en la carta de invitación, conforme se establece en los pliegos que rigen la presente contratación. En cualquier caso el plazo para presentar las ofertas concluye **el 11 de marzo de 2018**.

En Santa Cruz de Tenerife, en el día de la fecha.

**LA PRESIDENCIA DEL OAC.**

José Carlos Acha Domínguez.

Código Seguro De Verificación:	jGZ37EH1QnKnXUm0nVTNxxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Carlos Acha Dominguez - Concejal Delegado En Materia de Cultura/presidente Tagoror Distrito Centro Ifara	Firmado	01/03/2018 15:18:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/jGZ37EH1QnKnXUm0nVTNxxw==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/jGZ37EH1QnKnXUm0nVTNxxw==</a>		

